



SEPIE destina más de 270.000 € en la segunda ronda de proyectos de movilidad Erasmus+ 2021 en educación de personas adultas

- **12 nuevas solicitudes obtienen financiación para realizar proyectos de movilidad de corta duración de estudiantes y personal en este sector.**
- **Como novedad de la convocatoria de 2021, los estudiantes podrán participar por primera vez en actividades de movilidad en proyectos KA1.**
- **Más de 1,74 millones de euros es la financiación adjudicada en ambas rondas para proyectos de movilidad de educación de personas adultas en 2021.**

1 de febrero de 2022. Desde el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ en España y organismo adscrito al Ministerio de Universidades, se ha publicado hoy la Resolución provisional de proyectos de corta duración para la movilidad de estudiantes y personal de educación de personas adultas (KA122-ADU), correspondiente a la segunda ronda de la convocatoria de propuestas Erasmus+ 2021.

La primera convocatoria del programa Erasmus+ de la Unión Europea comenzó con grandes novedades en el ámbito de la educación de personas adultas, entre las que se encuentra la posibilidad de que los estudiantes de este sector puedan participar por primera vez en actividades de movilidad en proyectos KA1, siempre que respondan a unos criterios de selección determinados.

En esta segunda ronda, la financiación adjudicada asciende a un **total de 272.906 €**, que permitirán financiar **12 proyectos** de corta duración para la movilidad de estudiantes y personal de educación de personas adultas en otros países europeos. En total, para los proyectos de movilidad de la convocatoria de 2021 en este sector educativo, se han adjudicado más de 1,74 millones de euros.

A través de estos proyectos de movilidad Erasmus+, las organizaciones de educación de personas adultas plantean objetivos a corto plazo y solicitan un proyecto cuya duración oscila entre 6 y 18 meses. Para este tipo de proyectos, no es necesaria la 'Acreditación Erasmus', por lo que aquellos centros o instituciones que no hayan optado por las Acreditaciones, o cuyas propuestas no hayan sido aprobadas, pueden solicitar este tipo de proyectos.

El profesorado participante recibirá ayudas de entre 64 y 225 € al día, en función del tipo de proyecto en el que participan y de la actividad de movilidad que vayan a realizar. Los estudiantes participantes recibirán entre 43 y 115 € al día para cubrir los costes de sus periodos de aprendizaje en otro país durante el desarrollo de sus proyectos.

Para los viajes estándar, los participantes recibirán una ayuda de viaje entre 23 y 1.500 €, dependiendo de la distancia al país de destino, y en caso de viaje ecológico, la ayuda que percibirán será entre 210 y 610 €.

El nuevo y renovado programa Erasmus+ 2021-2027 apuesta por la inclusión, la digitalización y la sostenibilidad medioambiental, al tiempo que fomenta la participación en la vida democrática y tiene como objetivo principal, en los ámbitos de la educación y la formación, la promoción de la movilidad educativa de las personas y los colectivos, tanto del estudiantado como del personal, así como la cooperación, la calidad, la inclusión y la equidad, la excelencia, la creatividad y la innovación en relación con las políticas educativas europeas, en especial con el Espacio Europeo de Educación 2025.

Además, en este año 2022 se conmemora el 35º aniversario del Programa en toda Europa y el Año Europeo de la Juventud, donde las organizaciones de educación y formación en España, así como los participantes españoles tendrán un papel fundamental.

Documentación relacionada:

- [Resolución y listados](#).

Más información:

comunicacion@sepie.es

